Juéves 9 de Noviembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 126

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires..... 20 pesos
En las Provincias..... 30
Número suelto..... 1 peso

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

JUEVES 9—ss. Teodoro y Alejandro mártir.

COSAS AJENAS

Santiago del Estero.

Santiago, Noviembre 1° de 1876.

Señor Redactor de El Porteño.

Cumpliendo con la promesa, hé aquí mi primer correspondencia.

Santiago ha elegido hoy su gobernador por una mayoria absoluta.

Don Baltasar Olaechea ha sido designado.

Es un hombre de alto carácter, de una firmeza inquebrantable y de una voluntad de hierro.

Justo y honrado hasta la exageracion, é intransigente con los abusos administrativos, todos los Santiagueños esperan de él grandes cosas.

El partido vencido en la pasada lucha vé en él su salva-guardia, y á la noticia de su nombramiento multitud de emigrados se preparan á volver á sus hogares.

Segun opinion de unos y otros, es el señor Olaechea una verdadera prenda de union y de concordia. Y si como se dice, llama á cooperar en su gobierno, á personas ilustradas y de buena voluntad, es indisputable que Santiago se levantará de la postracion en que se encuentra, á causa de los continuos trastornos de estos últimos tiempos.

—Respecto de la composicion del Ministerio, corren dos versiones.

La una señala al doctor don Pedro Rueda, distinguido abogado Santiagueño, autor del Código de Procedimientos.

Es el mismo que tanto se distinguió en el período de Oroño en Santa-Fé.

Yo no le conozco, pero personas que merecen el mayor crédito, me aseguran que es un hombre progresista y emprendedor.

A él le debe Santa-Fé mucho de su prosperidad, y su crédito en el esterior. Pasa por muy entendido en cuestiones económicas, y por tener siempre recursos con que arbitrar medios de prosperidad.

El otro, el Dr. Hernandez actual Presidente de la Cámara de Justicia, hombre jóven y estudioso, muy amante de su pais y muy conciliador.

A este último se le atribuyen grandes proyectos de colonizacion é irrigacion.

Y sobre todo, lo que mas le recomienda, es el empeño por mejorar la Administracion de Justicia.

En esto, y sin querer ofender á la Provincia que me hospeda, á Santiago todo le queda por hacer. Aquí jamás ha habido justicia.

Antes porque la voluntad de los q' mandaron era la única ley. Ahora porque, los Juzgados se hallan en manos de personas ajenas á la ciencia del derecho, las que por mejor voluntad que tengan, no pueden desempeñarse.

A esto se agrega que esta sociedad ha permanecido largo tiempo estancada, y que casi todos ó son compadres y parientes ó enemigos irreconciliables; de modo que en la mayor parte de los juicios, ó se escusan ó los recusan.

Yo le mostraré en otras correspondencias los defectos de esta Administracion. Ahora ocupémonos de un asunto que siempre fué gratísimo al Sr. Redactor: *la juventud*!

Ha formado la juventud una sociedad de estudios bajo la advocacion de Rivadavia, con el objeto de cambiar ideas, y reconocer el estado intelectual de Santiago. Los frutos no han podido ser mas abundantes.

Tienen sus conferencias periódicas, y con frecuencia se leen notables discursos.

Vése agrupada en ella toda la juventud estudiosa, todos los que comprenden su mision, los que procesarán el pasado y le harán la justicia que merece. Inspirados por la conciencia de su valor, templados al calor de convicciones profundas, decididamente reclaman su parte de tarea en la obra de la regeneracion.

Han escapado felizmente á influencia de la multitud y del número, se han lanzado resueltos por la senda del progreso, rasgando el velo que les ocultaba la magnifica vision de su porvenir.

Nada me ha causado una satisfaccion mas íntima que esta actitud—Y mas de una vez, enternecido recordé á mi bueno y querido Héctor Varela, que en circunstancias idénticas, se puso á la cabeza de los jóvenes, y dió al traste con la clica ignorante de las reputaciones tradiccionales.

Si hoy Buenos Aires piensa, si es un pueblo de accion y de bríos, á él se lo debemos; á él que lanzó las fuerzas vivas de la juventud, en las corrientes de la política haciéndole deponer las vanas preocupaciones, que servian de broquel á los ídolos de otro tiempo. Aquí, como antes dije, se comienza á procesar el pasado ante el Tribunal de la conciencia popular—Y los jóvenes, van á sustanciarlo, con la inspiracion de la justicia y la pureza de su corazon.

—En las Provincias, como en la Capital, la oposicion se consuela forjando armas de todo, sea bueno ó sea malo. Verdad es que sus dardos son como el de Priamo: *inbelle, sine ictu*.

Pasa el Presidente por Córdoba, y aprovechan la ocasion de lanzarle un pasquin por la ventanilla del carruage. El pueblo Cordobés ha recibido este acto con indignacion. Un soldado del 9, se embriaga y amenaza á un particular. La oposicion grita que el Coronel Olascoaga manda asesinar á los ciudadanos de Santigo.

El Coronel castiga con desusada severidad al soldado.

De *puro vivo lo hace*, repite la oposicion.

En Santiago no hay libertad, pues se vive con las bayonetas del 9 puestas al pecho—dice el órgano Taboadista que se publica en Córdoba—y bien, todas las noches se reunen los principales vecinos en la Plaza, á unos cuantos pasos de la guardia, y allí á gritos, cada uno defiende sus convicciones; se vocifera tratándolo á Olascoaga de procónsul, de sombrío ejecutor de las venganzas de Alsina, al actual Gobernador de inepto, de ladron, al Presidente de bandido, asesino é ignorante, etc.

Todo esto lo oyen los oficiales del cuerpo, y quizá el mismo Olascoaga pasando para su casa.

¿Y qué les sucede?

Que se van muy tranquilos á su casa, á recobrar con un sueño apacible la fuerza de los pulmones para....volver á gritar la noche siguiente! Y sin embargo, se quejan de que los oprimen!

—A veces suelo recordarles aquellas intervenciones pacíficas del Coronel Sandes, Arredondo, etc., en tiempo del famoso General Mitre.

Entonces se lanzeaba, se violaba, se fusilaba, sin que escasearan los manoteos en grande escala.

Pero entonces era bien hecho.

El General Mitre, entre una y otra bocanada de humo habia decretado las famosas guerras de Policia.

El General Taboada iba á la Rioja ó dónde se le antojaba, y su ejército no dejaba ella, treve, tiento ó guasquita á los invadidos:—Y despues Santiago era una delicia. Los jueces tenian sin ver la causa una minuta de sentencia. Los comandantes despoblaban las estancias de Loza, etc.

Luengo eran tan patriotas y consecuentes con sus amigos, que les pusieron en la frente la marca ignominiosa de traicion cuando la guerra del Paraguay.

A qué habian de mandar santiagueños? Qué tenian que ver éstos con la honra nacional? Qué les importaba que la bandera azul y blanca fuese ajada? Nada por cierto! Y en cuanto voto de execracion y desprecio del pueblo argentino, fué bien poca cosa para ellos. En vez de ocultar su vergüenza un poco despues se insolentaban con el representante de la Nacion.

Y cuando vieron llegar unos cuantos soldados de línea, su grande hazaña fué corromper unos cuantos jovencitos, que hoy se encuentran sin porvenir y sin carrera.

—Casi olvidé que *El Porteño* se imprime en un formato reducido, y que su espacio es precioso.

No lo impute á otra cosa, que al placer que siempre esperimenta conversando con usted.

Su amigo:—

Juan Mongo de la Mendiola.

—

Sr. Redactor de El Porteño.

Conociendo la nobleza de su carácter, no dudamos dará cabida en su popular y simpático periódico á las siguientes líneas:

Existen establecidos en los Corrales de Abasto, de muchos años atrás D. Santiago y D. Gerónimo Procca hijos de la bella Italia, pais que tanto ama Vd. señor Redactor.

Estos señores á fuerza de inteligencia, honradez y trabajo personal, han llegado á reunir una hermosa fortuna dedicados siempre á negociar con todo lo concerniente á lo que produce el ramo de ganados beneficiados en los mataderos.

Estos buenos y nóbles campeones de la industria han tenido por norma no abusar jamás en los precios de sus compras y debido á estos caballeros hemos obtenido un 25 p. % mas en la venta de los cueros frescos durante muchos años de lo que sin ellos hubiéramos sacado vendiéndoselos los otros Estaqueadores. Diferencia Sr. Redactor que representan algunos millones por año en beneficio de todos los del ramo y muy especialmente de los estancieros.

Hoy alentados con las simpatías de abastecedores y consignatarios de ganado, con las cuales pueden contar sin duda alguna, han estendido su ya valioso negocio del nuevo ramo de saladeristas, para cuyo efecto han comprado en un millon de pesos moneda corriente el hermoso y cómodo saladero que fue de los señores Silges y Ferrando, y siguiendo siempre con su propósito de favorecernos hasta donde les sea posible, han pagado por la primera tropa que han llevado á beneficiar á su saladero el precio desconocido hasta ahora de 500 pesos por novillo.

Estamos pues, de felicitaciones los que comerciamos en ganado, y rogamos á los colegas y estancieros den la preferencia en la venta de sus ganados á éstos que mas trabajan para nuestro bien y del país, que para lucro de ellos.

Seguros estamos que apenas sacarán un corto interés por los ingentes capitales que emplean en sus negocios, mientras tanto para los estancieros es de gran trascendencia que haya quien conserve los altos precios en las haciendas con lo cual queda moralizado el ramo de la ganadería y dejando atrás á otros saladeristas que prefieren tener sus establecimientos cerrados si no ganan 100 ps. en cada novillo que benefician.

Varios abastecedores.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1876.

La union en nombre de la pátria!

Hemos dicho ya, y los que no quieran cerrar los ojos á la evidencia, convendrán en ello, que en este momento se nota en el campo ardiente de los partidos en lucha, algo como una trégua al constante batallar de las pasiones en juego, algo como *un alto* á las recriminaciones que, de dos años á esta parte se vienen haciendo los dos partidos, algo como un cansancio que los tiene postrados á los dos.

Este es el hecho.

Porqué?

Qué pasa?

A qué se debe esta especie de templanza, entre los combatientes furibundos de ayer?

Si los que, sin pensarlo quizás, se hallan momentáneamente sometidos á ella, quisiesen darse cuenta de la *razon moral* que la produce, la union que predicamos y sostendremos, aun cuando en esa tarea nos quedásemos solos, seria mucho mas fácil de lo que se cree y piensa.

Es que no hay razon para que esta division dure y se perpetue.

Es que los hombres que la mantienen, por capricho ó amor propio, saben y comprenden, que ántes que partidarios exaltados, *son argentinos*, que antes que Mitristas y Alsinistas, *son Porteños*, y ante la influencia misteriosa de este sentimiento de la nacionalidad, que es el sentimiento del corazon de todo patriota, se adormecen, sin sentido, las pasiones exaltadas de los partidarios.

De aquí esta tregua á que asistimos, sin que muchos se aperciban de ello, porque el mismo cansancio produce esta monotonía en que vivimos.

La situacion del pais, es mala, muy mala por mas que la fantasia y la ilusion pretenda negarlo.

En ella sufren unos y otros: el gobierno que está desprestigiado y sin opinion: la oposicion que está impotente, y sin mando.

Hace dos años que unos y otros se echan recíprocamente la culpa de los males de la situacion, naciendo, de esta controversia árdiente y apasionada, la tirantez y la division en que vivimos.

Y bien: cual ha sido, cual es hoy mismo, el resultado práctico de tan animada contienda?

El mismo: la impotencia para ambos: para el gobierno y para la oposicion.

En política, cuando con una marcha, con un sistema, con un plan cualquiera adoptado con la idea de obtener resultados, no se obtienen, ó se obtienen negativos, se cambia de plan y de sistema.

Porqué no lo hace el gobierno, y porqué no lo hace tambien la oposicion?

En ambos la tenacidad es culpable, pero lo es mucho mas en el gobierno.

Avellaneda no puede hacerse ilusiones hoy acerca de lo que le está pasando: no tiene ni prestigio ni opinion, y sin el concurso del partido Mitrista, *no puede gobernar*.

Natural es que no le gusta que se lo digan, y que esto lastima su amor própio, pero, qué le hemos de hacer?

Es el hecho existente que tiene y *que debe reconocer*.

Entonces su mision de mandatario, de político, de argentino y de patriota, le imponen *la obligacion* de cambiar de política, de cerrar la época de los esclusivismos, de ensanchar los horizontes de sus empleos públicos, de llamar, en fin, al partido Mitrista, para darle una participacion franca en la vida pública de la Pátria.

Esto, en cuanto á la nueva actitud que el patriotismo aconseja al Presidente Avellaneda.

En cuanto á la oposicion, ella tambien débe cambiar de posiciones, colocándose por la actitud de su prensa en una situacion, en que la union apetecida sea mas fácil, y pueda llevarse á cabo sin mengua del decoro de nadie, y en el interés de todos, porque todos son argentinos, porque todos han hecho servicios á su Patria, porque ella no es un patrimonio de Avellaneda, como no es un patrimonio de Mitre.

SECCION DE LOS REPORTERS

El Administrador de este diario me pide hospitalidad para una contestacion que dá á su compatriota.

Hubiera deseado evitarme de ofrecérsela, pero ¿cómo negar al injustamente atacado, el derecho de defenderse?

En las palabras que motivan el ataque del *Correo*, Alfonso no habia herido ni lastimado á nadie.

Por qué se le ha herido y lastimado á él?

Como no tiene la mansedumbre del Cristo, contesta al ataque.

Hé aquí su carta:

Señor *Orion*.

El Administrador de *El Porteño* solicita una parte del espacio destinado á las interesantes noticias de los *reporters* para contestar á unas cuantas atrevidas frases que en su primer artículo estampa hoy *El Correo Español*, con motivo de lo que ayer se dijo en *El Porteño* respecto á las causas que impidieron hacer al señor Prieto un digno regalo en la noche de la tercera representacion de *Receta contra la crisis*.

Dice *El Correo* que si las sociedades Club Español, Barcino y Aurora no contestaron la carta que les dirijí invitándolas á contribuir á la suscricion abierta con el objeto de hacer un regalo al señor Prieto, fué porque *no estuvieron, ni están, en el caso de servir los fines particulares de un amigo interesado en exhibir su propio nombre, primero que generalizar el pensamiento que le dominara.*

Esa razon queda destruida solamente diciendo que mi nombre no habia sonado en público absolutamente para nada, y por consiguiente, no se trataba de servir mis fines particulares.

Pero hay otra razon, segun *El Correo*, que impidió á las indicadas sociedades cumplir un deber de cortesia y educacion.

"No se ha querido tal vez, dice el periódico citado, hacer honor á la firma que invitaba para la suscricion del agasajo que habia de ofrecérsele, y hé ahí todo lo ocurrido."

El Correo no cree con derecho á dirijirse á una sociedad con el laudable objeto que yo lo hice, al que no es miembro de ella, por mas que sea una persona honrada, y dice que no se ha querido *tal vez* hacer honor á la firma que invitaba. Quizás crea *El Correo* que es mas digno de una contestacion el que recibe dinero del público con un objeto determinado, que no es por cierto el de guardárselo en el bolsillo, y no lo remite á su destino ni dá cuenta de su inversion. El que firma, es cierto, no pertenece á ninguna de las sociedades á quienes se dirijió con un fin que considera plausible, pero se cree, en achaques de honra, muy por encima de alguno que es miembro honorario de dos de ellas, sino estoy equivocado.

El Correo me llama *despechado* y *resentido*.

Despechado de qué?

Resentido de qué?

El Correo Español vé visiones.

En otra seccion del mismo número el colega aparece mas razonable y dice que si las sociedades aludidas no correspondieron á mi invitacion, fué porque habiéndola recibido dos dias antes de la noche en que se trataba de presentar el obsequio al señor Prieto, no habia tiempo material para reunir á los socios y acordar el medio mas adecuado de hacerlo.

Eso concuerda con las explicaciones que de parte del señor Ibarra, miembro del *Club Español*, recibí ayer por conducto del señor

FOLLETIN 99

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Sabes que me mortifica una idea—le dijo ella á su amante.

—Cual, vida mia?

—Que vamos á tener que andar delante de la justicia con motivo de este sangriento drama.

—No temas nada: la verdad quedará patentizada al momento. Lo que recien me llama la atencion es que no veo aquí al otro bandido, que acompañaba á Julio. No dices que Mauricio lo hirió?

—Y nada menos que en la frente.

El Coronel llamó á su asistente, y le dijo:

—Creo prudente que veas por aquí cerca si hallas al otro asesino: si le metistes una bala en la frente, como me ha dicho la Princesa, no puede haber andado mucho sin caer.

—Ya le he divisado, mi Coronel: está caido á mas de cien metros de aquí, al lado de un árbol corpulento.

El Coronel fué con su asistente al sitio indicado.

Allí estaba efectivamente el otro: yacia muerto.

Serian las diez de la mañana, cuando el peon que se habia mandado á la *Hacienda* regresó trayendo un *volantin* liviano, en el que venia un médico.

Al momento se acercó al *baqueano*.

Despues de examinarlo, dijo al Coronel:

—La herida no habria sido mortal, si se le hubiese atendido á tiempo, pero este pobre hombre ha perdido tantísima sangre, que no respondo de su vida. Ahora está bastante grave. Por lo pronto, tampoco creo prudente que le trasportemos.

—Y que hacemos entonces, Doctor?

—Tiene Vd. una carpa?

—Si señor.

—Es cuanto basta. Vamos á armarla; con los almohadones de la volanta, y con las *mantas* le hacemos una cama. Allí le haré la primera curacion: los dos peones q' vienen conmigo se quedarán aquí mientras mandamos dos mas, á fin que le atiendan, hasta tanto que se pueda mover si es que mejora.

Todo se hizo como se acababa de convenir, y mientras se disponia la comitiva del Coronel para seguir su camino, éste refirió al médico cuanto habia pasado.

Al oir el nombre de Julio como autor de aquel crimen, el facultativo esclamó:

—Es como debia concluir! Era un bandido patentado que ha hecho la desgracia de varias familias. La noticia de su muerte, que podrá ocasionar la de su digna madre, será recibida con júbilo por toda la sociedad mejicana, y mas de una persona bendecirá el brazo que le ha herido. Dónde está su cadáver?

—Allí cerca. Quiére Vd. verle?

—Sí.

Se acercaron.

Contemplándolo, el médico volvió á esclamar:

—Ha sido la justicia de Dios!

Qué impresion llevará Vd. de nuestro pais, señor!

—La que debo señor: ¿acaso un pais puede ser responsable de abrigar en su seno bandidos como este? En todas partes los hay, y en el mio, por centenares.

Supongo que debo dar cuenta inmediamente á la justicia de lo que ha pasado?

—Así que lleguemos á la primera poblacion: si Vd. me permite, le ayudaré á Vd. en esto.

—Gracias señor: acepto complacido.

Media hora despues estaban en marcha, despues que el Coronel presentó al médico su divina compañera, cuya belleza, como se supone, le sorprendió.

Enrique llegaba á esta parte de su interesante relacion, cuando Blanche y Corina aparecieron de nuevo en los salones.

—Luego concluiré, duque, le dijo: ya falta poco.

—Estoy impresionado con éste relato, y no poco con la memoria de Vd., para retener tanto detalle.

—Al contrario mi amigo: cualquier otro mejicano se la habria hecho á Vd. con muchos mas. Esta causa fué tan ruidosa en mi pátria, llamó tanto la atencion, se ocupó tantísimo de ella nuestra sociedad, que no hay allí una sola persona de mediana educacion, que no conserve frescos todos sus detalles.

En ese momento se acercaban las dos hermanas, abriéndose paso en medio de la concurrencia que llenaban los salones, y acompañadas por Lord Fox.

—Todavia juntos! le dijo Blanche. Qué secrétos de Estado están tratando ustedes?

—Es una historia de su Patria que me ha estado refiriendo tu marido—dijo el Duque—y que me ha interesado profundamente.

—Deveras?

—Sí:

—Y será tan egoista que no nos la refiera á nosotras?

—Al contrario, bien mio—dijo Enrique—ustedes la conocerán tambien con todos sus detalles, pero tenemos tiempo para todo. Ahora vamos un poco á ocuparnos de tus amigos. Ya son mas de las once de la noche. A que hora es la cena?

—La he pedido para las doce.

—Pero espero que no se prolongará mucho.

—Porque?

—Porque no querria que Vdes. se fatigasen para mañana. Dicen que el dia en que uno se casa, es distinto á los demás. Como yo nunca he pasado por esto, lo ignoro.

Las palabras de Enrique hicieron un gran mal á Blanche, que en aquel momento no pudo dejar de volver con la memoria á la época de su primer matrimonio, con el Conde que la habia hecho tan desgraciada.

Sin embargo, no contestó una sola palabra.

—Has visto á Paola?—le preguntó.

—Nó.

—Sin embargo, ya es hora de que haya concluido en el teatro. Quieres que la vayamos á buscar?

—De mil amores, mi linda mugercita. Cuanto quieres á esa muchacha!

—Muchísimo: es tan franca, tan alegre y tan leal!

—Así lo creo yo tambien. Qué diferencia de Croizet!

Blanche no dijo nada: tenia un flaco por la famosa artista, y le costaba creer cuanto sobre ella le habia dicho su prometido, apesar del respeto que su palabra le inspiraba.

Dieron algunas vueltas por los salones, recibiendo las felicitaciones, y mil protestas de cariño de las personas que allí habia, hasta que encontraron á la festiva Paola.

—Recien llegas picarona?—le preguntó su amiga.

—Sí: un tonto de inglés me ha entretenido.

—Cómo?

—Estaba empeñado en acompañarme, y como mi Holandés no estaba allí, tuve que llamar á un *Sergent de ville*, para que me desembarazase de él.

—A tí jamás te falta alguna aventura....

—Acaso tengo yo la culpa?

—Tambien es cierto.

—Creo que como esta noche he estado *en veine*, el inglés se entusiasmó de oirme cantar, y de aquí el entusiasmo que tenia por acompañarme.

—Y por qué estabas tan contenta esta noche, mi Paola?

—Pues me gusta! No te casas mañana? No sabes cuanto te quiero, y cuanto te debo? No vas á ser la mas feliz de las mugeres? Entónces, cómo no quieres que esté contenta? Sí, mi Blanche amada: tan contenta como si fuese yo misma la que me casase con tu Enrique.

—Noble amiga—le dijo éste. —Ella y yo, sabemos tambien corresponder al cariño de Vd., y esperamos que Vd. sea tambien muy feliz, porque lo merece como la que mas.

—Y Croizet, anda por aquí?

—Sí: hace una hora la vimos: supongo que andará por ahí: confundida en medio de tanta gente.

—Y tu holandés?

—Ahora ha de venir: le dije que me viniese á buscar. He hecho mal?

—No, amiga mia: tú sabes que esta es tu casa.

—Sí, pero....

—Qué? crées que por que me case, voy á cambiar de modo de sér contigo? Jamás, Paola....

En ese instante pasó Croizet, dando el brazo al viejo Marqués de Siry, antiguo Embajador de Francia en el Brasil.

Se detuvieron un instante.

—No estás fatigada, Blanche—le preguntó.

—No: amiga mia. Quien se fatiga al lado del hombre que ama, y del que es amada?

—Eso lo puedes felizmente decir tú. Yo no conozco esa dicha, no la conoceré jamás....

El viejo marqués se mordió los lábios. Pobrecito!

Si tendria la pretension de que la linda artista se pudiese enamorar de sus sesenta y siete años!

Vanitas vanitatem!

Así es el mundo, y así somos los hombres, que no siempre tenemos el talento de *retirarnos á tiempo*, ya que no el de *morirnos á tiempo*, que segun Dumas, es uno de los mas grandes talentos del hombre.

Abreu; y aun se me dijo que si el Club no contestó, fué porque el secretario se guardó mi carta, sin dar cuenta de ella á la Comision Directiva.

Comprendo que las sociedades á quienes me diriji se hubieran mostrado recelosas con uno que hubiese revelado malas mañas en el manejo de fondos ajenos, pero no puedo ni podré comprender que conmigo procedieran así.

Dice tambien *El Correo* que algunos miembros de la Compañia de la Alegria, se acercaron á sus oficinas para rechazar mi descomedimiento; y yo puedo añadir tambien que otro miembro de la misma Compañia me escribió una atenta carta pidiéndome una entrevista, en la cual reconoció la justicia de mis quejas, y que mas tarde los *principales artistas* de la misma Compañia hablaron conmigo y reconocieron la justicia de mi resentimiento.

Nada mas, Sr. *Orion*. Con lo dicho dejo satisfechos los deseos de *El Correo* que no busca otra cosa que hacer sonar su nombre en los periódicos populares, para salir de la oscuridad en que vejeta.

De Vd. siempre affmo y S. S.

Salvador Alfonso.

Noviembre 8 de 1876.

P. D.—Personas tan honorables como los miembros de las sociedades *Club Español, Barcino y Aurora*, contribuyeron á la suscricion sin necesidad de invitaciones particulares. Esas personas son: Héctor F. Varela—Antonio de P. Aleu—Manuel Reñé—Manuel G. Barros—Santiago Gonzalez—M. Mendez de Andés—Antonio Zanini—Ramon Espasa—Lino La orre—Felipe Augusto Picot—B. Victorica y Urquiza—Francisco de P. Aleu—Adolfo Grau.

Vale.

—Avance el *reporter* 21.

—Me anuncian de Rio Janeiro que el Gobierno Imperial ha mandado pagar á los señores Lanús y Lezica, sesenta mil libras esterlinas por la reclamacion que tenian hace años.

—Cuanto me alegro!

Qué más?

—El pobre rey de Araucania, Aurelio I, se halla agonizando, en el hospital francés de la calle *Libertad*, donde las hermanas de caridad que lo cuidan están encantadas de la dulzura de su carácter.

—Pobre! Lo lamento deveras, pues este *soberano* tenia derecho á vivir.

—Avance ahora el 18.

—El General Roca ha escrito una carta á Pacheco, el de *La República*, en la que le dice, mas ó menos, "que ha cedido á la indicacion "de sus amigos aceptando la candidatura á la "vice-presidencia, pues ellos le han dicho, "que Dardo Rocha será la cabeza pensadora, "y él, el brazo ejecutor!!"

Uno de lo que mas han trabajado por la *combinacion*, ha sido Alvaro Barros!!!

Qué dice á todo esto el doctor Alsina?

Cuanto puede la ceguedad!

—Cuádrese sin miedo el 40, y alivianese.

—Acabo de encontrar á Del Vasco como un *tutu*.

—Por?

—Llevó tres telégramas, á la oficina del *Estado*, para Corrientes, dos de treinta palabras, y uno de quince, y le cobraron, ciento y noventa pesos!!!

En el telégrafo *Nacional* le dijeron, que los tres despachos, valdrian dos patacones!

Qué significa esta enorme diferencia?

Es una pregunta al caso.

—Tiene la palabra el *reporter* 27.

—Acabe de hablar con un caballero estrangero que regresa del paseo á Tucuman.

Me dá detalles que creo serán leidos con placer por los lectores de *El Porteño*.

Todo cuanto han dicho los telegramas oficiales, resulta que es una mentira, é invenciones ridiculas.

La mayor parte de las familias de Tucuman, no asistieron á la fiesta, ni al banquete, ni al baile.

Avellaneda no fué victoreado por nadie, sino por los empleados oficiales.

Su discurso en el banquete, pésimamente leido, produjo muy mal efecto.

Sarmiento en la inauguracion leyó el suyo durante dos horas!!

Cuando se detenia en un párrafo, hacian tocar la música, á vér si *acababa*.

Nem por isso!

Leyó hasta que *acabó*.

En el banquete no lo dejaron hablar, pues apenas echó mano al papel, empezaba una *manifestacion*, que le impedia tomar la palabra.

Ninguno de los principales negociantes estrangeros, asistieron al banquete. Casi todos son Mitristas, como una gran parte de las familias de Tucuman.

Se calcula que las 1200 personas que han ido á las fiestas, han dejado en la ciudad, cien mil patacones.

Esto es algo de lo que me ha dicho el caballero estrangero. Me ha prometido otros detalles, de los que me ocuparé *á su tiempo*.

—Ahora le toca el turno al 39.

—Acabo de ver al maestro Bimboni.

Anda hablando solo de puro contento.

—Debido á qué?

—La Princesa Rusa le ha contestado ya, diciendole que irá la noche de su beneficio con este motivo, cuanta gente no asistirá por verla! Lo que no ha dicho es, si vá á palco abierto, ó cerrado.

—Cuádrese y perore el *reporter* 13.

—El Ministro Leguizamon anduvo de *jopeo* ayer, en los buques de la Escuadra.

Lo acompañaron los coroneles Cordero, Alzogaray y Py, y los doctores Machado y T. Garcia.

Nadie se mareó.

Mas vale así.

—Qué mas?

He andado por los corrales. Los dueños de hacienda andan muy contentos, pues hace tiempo que no obtenian precios como los de ayer.

Imaginese Vd., mi Gefe, que se han vendido *mamones* en pié, por ciento y cincuenta pesos!!

—Magnifico. Esa sí es noticia que me halaga.

—Avance el 7.

—Quien tuviera, aunque fuera la mitad?

—De qué?

—Pues no es nada lo del ojo: el Banco de la Provincia ha recibido ayer un telegrama, en que le anuncian que el mes entrante tendrá aquí 240 mil libras esterlinas.

—Ay Jesus!

—Siempre cosa de ingleses. Porqué no me las mandarán á mí?

—Que *fandunguete* reporticio, eh!

—No hablemos de eso.

—Qué dice el 31?

—La muchachada anda alborotada, con motivo de las carreras en Lanús.

La cosa toma las proporciones de un acontecimiento.

La gran carrera entre el *Talisman* y el *Sargento* ha hecho realizar apuestas que suben á mas de 100,000 pesos moneda corriente.

Correrán tambien algunos caballos que por primera vez se presentan en lid.

Estas carreras harán época por su concurrencia.

Como un dato util anotamos en seguida las horas de la salida de trenes que van hasta el circo.

Estacion Central (Paseo de Julio)—Por la mañana: 5 55, 7 25, 10 24.

Por la tarde: 12-30, 1-25, 2-10, 4-50, 5-55, 9-0.

Estacion Lima—Por la mañana 5-55, 7-45 10-25.

Por la tarde: 12-20, 1-20, 3-10, 4-45, 5-55 9 0

Plaza Constitucion—Por la mañana: 6-15, 7-45, 10 45.

Por la tarde: 12-15, 1-45, 3-30, 5 10, 5-15, 9 20.

Regresos de Lanús para la ciudad—Por mañana: 7-43, 9 10, 10.14.

Por la tarde: 1-45, 4-2, 5-11, 6-37, 8-8, 9-21.

Con que ya lo saben así, aficionados, es decir, los que lo sean á carreras.

Mi *reporter* de Dolores me da cuenta de algunas novedades, en esta carta:

Mi gefe.

Las mas importante que tengo que comunicarle, es la desaparicion de un espediente que tramita por el Juzgado del Crimen, y la carátula dice: "La Municipalidad de Dolo-"res contra el periódico *El Pueblo*."

Supongo tiene Vd. conocimiento de unos treinta mil pesos que cobraba un abogado á la Municipalidad *por un notable informe in voce, que debió leerse*, testual.

Bien pues, el espediente en que está agregado ese informe *in voce* porque aquí se rgregan los informes *in voce* por medio de májica; es el desaparecido.

Se sabe que el *honorable* ex-Procurador municipal sacó el espediente, bajo recibo, de la oficina, y hoy sostiene que lo devolvió,—el secretario afirma lo contrario,—á pedimento de parte, el Juez decretó la entrega del espediente bajo apercibimiento de prision.

El Procurador recusa el Juez, y pide que se acompañe con el de lo Civil, y así se hace,—luego pide que se inventarie el archivo por un secretario de lo Civil, (quien actua en la causa por escusac on de la de lo criminal) y presenta interrogatorio para que se examine al abogado de los treinta mil pesos, al dependiente de este, y á un Procurador del estudio: el Juez decreta de conformidad.

El secretario originario se opone á que se le registre su archivo, hasta tanto no se le suspenda ó se le sumarie; y ha presentado un escrito de apelacion que segun los que lo han visto está muy bien fundado,—veremos como se espide la Cámara de apelaciones.

Hoy es el dia señalado para el inventario del archivo,—el Secretario no lo permitirá si no interviene la fuerza pública.

Anoche hubo, como vulgarmente se dice, toros, en el teatro. Los Redactores de los dos periódicos que se publican en esta fueron los actores principales del drama.

Diremos que el de *La Nueva Era*, habia calumniado al de *La Prensa del Sud*—que este le dijo á aquel que tuviera la bondad de seguirlo, que un coche los esperaba á la puerta, y que deseaba tener con él algunas esplicaciones,—que el invitado bajó del palco y así que hubo llegado á la puerta de salida empezó á dar voces,—por lo que el de la invitacion dice que le pegó algunos revencazos.—A las voces de *infame calumniador*, los concurrentes al teatro empezaron á salir y las familias á ponerse en movimiento.—En esto se dejó oir la detonacion de un tiro de revólver y se oyó la voz de *fuego!* Aquí fué Troya.

Las familias se desesperaban pedian socorro, y aun los mismos hombres se alarmaban y no atinaban á nada: al menos muchos de los que se asustaron.

El tiro disparado, que se dice no fué intencional, hirió á un estrangero, llevándole de refilon algunos dientes.

El comisario pudo calmar á los contendientes, y la funcion concluyó sin otro accidente desagradable.

Lo narrado es lo que nos han contado, pues aunque estábamos en el teatro, no presenciamos el suceso,—para ser justo debo decirle, mi gefe, que la cosa *es de partido*, y cada cual cuenta de modo que favorezca al que le es adicto.

El Comisario se ocupa de la averiguacion y yo pregunto ¿de donde se saca un testigo ocular que declare con imparcialidad?

Trátase de poner en su conocimiento el giro que vayan tomando las cosas de que le doy cuenta.

Salud mi Gefe!

El reporter 49

—Como se ve, por Dolores queman las papas.

En aquel pueblo no se calma la sangre. Hace bien.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En los primeros dias del entrante mes, se inaugurara la estátua erijida al Dr. D. Mariano Moreno, en el pueblo que lleva su nombre.

—

Ha sido condenado á cinco años de presidio, en el paraje que designase el Poder Ejecutivo, el individuo Juan Cappi.

—

De la calle Rivadavia 1215, fugó ayer la menor Maria Sardi.

Ha habido pantalones de por medio.

Se le sigue la pista á los tórtolos amantes.

—

D. Francisco de P. Aleu ha terminado la traduccion de la ópera francesa *Petit Faust*, trabajo que segun opinion de personas competentes, ha sido hecho con notable esmero.

—

Anteayer ha fallecido la señora Petrona Acosta de Sinclair, digna y virtuosa esposa del Comandante de Marina D. Enrique Sinclair, actual gefe de la Sub-delegacion de la Boca del Riachuelo.

Era una matrona justamente apreciada por sus calidades y exelente corazon.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que la aqueja.

—

La fábrica de Almidon "Sud Americana" de propiedad de los señores Luis Lamas y Ca. situada en la calle Entre-Rios y Caseros, ha empezado á trabajar.

—

La Municipalidad de la Magdalena, ha enviado al Poder Ejecutivo la terna para el nombramiento de Juez de Paz de ese partido.

Esta se compone de los señores Diego B. Bavio, D. Zoilo, P. Piñeiro y D. Lázaro Miranda.

—

En el pueblo *Billinghurst*, ha habido dias pasados un raro caso de fecundidad.

Una paisana llamada Anatolia Garcia, dió á luz el Domingo tres criaturas.

Dos son mugeres y el otro varon.

Se encuentra perfectamente bien, lo mismo que los tiernos vástagos.

—

Las carreras en Lanús, prometen estar espléndidas.

La concurrencia que asistirá será inmensa.

Si hemos de dar nuestra opinion, creemos que, hasta el presente, no las ha habido mas interesantes que las que tendrán lugar el 11 y 12 del corriente.

Prescindiendo completamente de los caballos inscriptos, hay una carrera que bastaria por sí sola para llenar el programa.

Esta es la del SARGENTO con el TALISMAN.

Hé aquí la causa de que el Circo Santa Teresa sea pequeño para contener al pueblo en ma a que se ha dado cita allí.

¡Vamos todos á las carreras, ya que no á jugar, por lo menos á ver correr á los dos primeros caballos de la República.

—

Una pregunta á el actual presidente de la Municipalidad.—¿Porqué han sido suprimidas la mayor parte de las pilas que para beber agua se mandaron colocar en diversos sitios del Municipio?

¿Cual es la causa porque no se componen las que permanecen aún, y están descompuestas al estremo de no ser de ninguna utilidad?

Las calores se acercan Sr. Perisena y como una de las medidas de higiene pública que Vd. debe tomar si verdaderamente anhela el bien del municipio, es ordenar que en todos los parages públicos se coloquen pilas para beber agua.

Lo hará? Por el bien de la poblacion así lo esperamos,—pues que un vaso de agua á tiempo puede impedir una grave enfermedad y esta una epidemia.

—

El Consejo Escolar de la Boca, cuyo celo por el adelanto de la educacion en ese distrito, hálo colocado en la categoria de los mas laboriosos,—está haciéndose acreedor (tal vez sin apercibi se) á una *censurita* que puede tomar mayores proporciones si los distinguidos miembros que lo componen, no tratan de poner remedio prontamente al mal que la motiva.

Inmediatas á un establecimiento de educacion de los mas concurridos y que mejor ubicado tienen, existen varias casillas de madera donde ocurren á todas horas del dia escenas tan escandalosas que harian sonrojar al sér mas depravado.

La permanencia de estos focos de prostitucion rezagos de los que tuvieron asiento en el Mercado del Sur, no debe permitir ese Consejo en las cercanias de una Escuela como la ubicada en la calle de Suarez y Necochea—si la moral de los alumnos que á dicha Escuela asisten, se sabe estimar en lo que vale.

Tome el Consejo Escolar á que nos referimos alguna medida que tienda á quitar de las inmediaciones de la Escuela precitada los focos de corrupcion que mencionamos, ó le prometemos volver sobre el asunto con mas energia que hoy.

—

La distinguida señora Victoria L. de Lahitte, acaba de fundar un establecimiento de educacion denominado Colegio Franco-Argentino, Piedras 417 y ubicado en la Parroquia de la Concepcion.

Los conocimientos generales de esta señora y sus aptitudes notorias en el desempeño del profesorado ejercido durante tantos años, la hacen recomendable á los ojos de las familias cuyas hijas necesitan hoy mas que nunca de la educacion moral y religiosa que ha sabido tan hábilmente inspirar esta señora en los años que se ha dedicado á la enseñanza.

Hé aquí el programa de enseñanza de su colegio:

1° *curso*:—Lectura, escritura, numeracion, lecciones orales de moral y urbanidad, fabulas, bordados etc etc.

2° *curso*:—Principios elementales de aritmética, gramática y geografía, historia sagrada, caligrafía, bordados y labores de todas clases.

3° *curso*:—Aritmética y gramática (en todas sus partes), Geografía descriptiva, Historia Argentina, Historia Universal, nociones de geometria y de fisica.

Música:—Solfeo y piano.

No puede haber un programa mas en armonia con los intereses de las familias y de la mas perfecta educacion.

Por otra parte, la señora Victoria L. de Lahitte marchará de acuerdo con el señor Cura de la Concepcion para todo lo que se relacione con la educacion religiosa de las discipulas cuyas familias le confien su educacion.

—

La ignorancia de algunos de nuestros pobres paisanos que habitan la campaña, suele dar fatales resultados.

En uno de los pueblos del Oeste, una pobre muger se encontraba atacada de los dolores del parto.

En vez de llamar á la partera, el marido fué en busca de una curandera, que habita la localidad.

Despues de sérios apuros, para poder ayudar á la paciente en su *alumbramiento*, recurrió á unos instrumentos que segun ella, eran recien venidos de Europa.

El resultado fué, que estrajo la criatura á pedazos, muriendo la madre instantáneamente.

Actualmente se encuentra presa y se le sigue acusacion criminal

Mas tarde daremos mas detalles.

—

El Presidente y su comitiva, se encuentran desde ayer en camino para esta.

—

En el Departamento de Paysandú, distrito de Sanchez, ha tenido lugar un fenomeno que para muchos pasará inapercibido pero no así para los Estancieros.

Una vaca mora, ha parido *tres crias hembras*, viviendo las tres y siendo sustentadas por la madre.

Es un caso raro de fecundidad.

—

El doce del corriente, tendrá lugar en el Coliseum, un Concierto, á beneficio del fondo de la Sociedad *Damas de Caridad*.

Tocará las copas la señorita Isabel Alvarez.

—

Los pedidos para el Concierto de Bimboni siguen avante.

Los preparativos idem.

El teatro vá á ser chico para contener la gente que vá á ir.

Bien lo merece, el gran Orestes.

—

Las autoridades de Loberia han remitido á esta para ser entregados á un cuerpo de linea, á los individuos Antonio Maria Jovellanos y Artemio Noriega.

Van condenados á dos años de presidio, por infractores á la Ley de enrolamiento.

—

En una zanja de la quinta Meyreles, se ha encontrado el cadáver de una persona jóven con diez y nueve puñaladas y la cabeza separada del tronco.

Se ignora completamente quienes sean los autores de ese crimen.

—

Tres dementes tuvieron entrada ayer á la Policia.

Prévio reconocimiento médico, pasarán dos á la Convalecencia y uno á San Buena Ventura.

—

Tiene entendido *El Nacional* que el Domingo próximo se dará en el Teatro de la Alegria la cuarta representacion de *Receta contra la crisis*, á beneficio de sus autores los señores Prieto y Allú.

Si esto es cierto, puede decirse que la empresa vuelve sobre sus pasos y reconoce que los señores Prieto y Allú son acreedores á una distincion de su parte.

—

Embárcose ayer á las 2 de la tarde en el vapor *Talita*, el Ministro Dr Leguizamon, acompañado de varios amigos.

Su objeto era visitar los buques de la Escuadra.

—

Una pregunta suelta y sin malicia.

¿En qué quedó el proyecto de un señor Diputado aboliendo las fiestas religiosas?

—

Cuarenta y nueve individuos tuvieron alojamiento en la Policia, durante las últimas 24 horas.

—

Por infraccion á las ordenanzas Municipales y Policiales, el Inspector General D. Reynaldo Parravicini, ha constituido en prision, durante el dia de ayer á sesenta y ocho personas.

—

En completa decadencia, está *el millon* á la Municipalidad.

En la Bolsa, no se habla de él como cosa séria, sinó como broma de mal gusto.

No están los tiempos para arrojar á la calle 25 millones de pesos.

—

Una de las cuestiones de palpitante interés (hoy en dia) es la carrera del *Talisman* y *Sargento*.

Se cree se haya jugado en esa sola carrera mas de dos millones de pesos.

La usura está al primero.

Sin embargo, hay quien juega derecho al *Sargento*.

—

Nada se hace para librar al municipio de la gran cantidad de perros que pululan por las calles.

El verano y los calores terribles están encima, y la Municipalidad no hace nada al respecto.

Cuidado señores municipales, no les muerda un can las pantorrillas.

—

El Sábado tienen lugar las carreras en Lanús.

Habrá trenes cada diez minutos.

Se han establecido varios restaurants, todos ellos con precio fijo.

—

Se dice que el Municipal Perisena, piensa renunciar la Presidencia, para que lo nombren pro Secretario de la misma.

Hombre, hombre, con semejante luz, vamos á quedar á oscuras.

—

Penetraron ladrones antenoche en la casa calle Libertad 440.

Sentidos á tiempo se pusieron en fuga, sin robar nada.

Uno de ellos Luis Bianchin, fué tomado en la huida por el vigilante de la esquina.

—

El Comisario Pedro Casas, de Chivilcoy, llegó ayer en servicio de su cometido.

—

El Consejo de Gobierno Municipal se reunió ayer á las dos de la tarde, para tratar de varios asuntos de importancia.

El asesor municipal se encontraba presente.

—

Nuestro amigo Héctor F. Varela ha recibido ayer la atenta y afectuosa carta que va á continuacion.

En su nombre lo agradecemos.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Distinguido señor: Agradezco vivamente á Vd. los lisonjeros conceptos vertidos en la carta con que se dignó acompañar el delicado obsequio de que, inmerecidamente, fuí objeto la noche de la tercera representacion de mi obrilla *Receta contra la crisis*. Aprovecho asi mismo esta oportunidad para dar las gracias á todos los caballeros que contribuyeron al regalo aludido, impulsados por un sentimiento generoso que estimo en lo que vale.

En cuanto á los benévolos aplausos con que el público generosamente me alienta en mis primeros y humildes ensayos en la árdua y dificil literatura dramática, compensan con creces mis afanes y desvelos y aumentan mas y mas mi gratitud hácia esta noble tierra, á la que miro como mi segunda patria.

Sin mas, me es grato aprovechar esta ocasion para repetirme de Vd. su affmo. A. SS.

Q. S. M. B.

Casimiro Prieto.

Casa de Vd. noviembre 7 1876.

—

Ayer han pasado al despacho del Consejo Municipal, la friolera de doscientas y picos de solicitudes, pidiendo exhoneracion de impuestos.

—

Por los preparativos que se están haciendo, debe estar espléndida la funcion que tendrá lugar el 11 del corriente en la sociedad Aurora.

—

La oficina de sepulturas recaudó el dia de ayer la suma de seis mil pesos, producto de las ventas de sepulturas.

—

En la presente semana, quedará rodeado el corralon Progreso, de Eucaliptus, mandados plantar por el señor Secretario encargado de esta importante obra.

Esperamos que quede completamente concluida, para hacerle una visita, pues á las diferentes personas que les hemos oido hablar de ella, nos la han ponderado mucho.

Nos alegramos mucho del resultado que se ha obtenido, pues será esta, la única obra, mandada construir por la Municipalidad, que ha dado buenos resultados.

—

La ley orgánica municipal, sancionada definitivamente por la Cámara de Diputados y Senadores, ha pasado al Gobierno para que le ponga el cúmplase.

Cuanto antes que sea.

—

Qué hace el inspector de la Parroquia de la Piedad, que no ordena á la empresa de las obras de salubrificacion ponga los faroles en las bocas de tormenta, como manda la ordenanza municipal?

Hágase sentir en la parroquia, señor inspector.

—

El dia 11 del corriente á las 7 de la tarde, se cantarán solemnemente en Balvanera, las vísperas, en honor de la Patrona, la *Santisima Virgen*, que oficiará SS. el señor Provisor Canónigo Dean D. Angel Brid, precedidas de la novena, que en comenzará este acto.

El Domingo 12, dia primero de las 40 horas, cantará la Misa el señor Canónigo Dignidad, Provisor D. Juan A. Boneo, y el panegírico está á cargo del R. P. Marcolino Benavente.

El Lúnes 13, celebrará solemnente la Santa Misa, el señor Fiscal Eclesiástico Canónigo Dignidad D. Diego Miller, y predicara del *Patriarca San José*, el presbitero don Laureano Veres y Acevedo.

El Mártes 14, cantará la Misa el señor Canónigo honorario y Cura Rector de Monserrat D. Pedro de San Pedro, y desempeñará el sermon de *Sagrada Eucaristia* un sacerdote de la Compañia de Jesús. Las funciones en esos dias serán precedidas de *Tercia cantada* á las 11 de la mañana, y por la tarde darán principio á las 7.

En los demás dias de la novena, la Misa solemne se cantará á las 9 de la mañana.

El último dia de las 40 horas el Exmo. Sr. Arzobispo dará la bendicion solemne con el *Santisimo Sacramento*, y en seguida se dará á adorar la *sagrada reliquia de la Santisima Virgen*.

APUNTES DE LA BOLSA

Tenemos conocimiento que el Presidente del Banco de la Provincia, ha recibido un telégrama de Lóndres, en que se avisa haberse embarcado, á la órden del Banco, £ 240,000

Esta importante remesa de oro, debe llegar aquí, por el paquete inglés esperado, del 22 á 25 del corriente mes.

—

Cotizaciones:

Las operaciones en oro, aunque han principiado á precios mas bajos que en el dia anterior, se sostenian sin embargo firmes.

De repente se inició la baja con toda la fuerza, con motivo de ser conocida la noticia que damos arriba, de que al Banco de la Provincia, le viene en camino una fuerte remesa de metálico.

Al finalizar la hora oficial quedaba al contado á 29,15, con tendencias de bajar mas.

Se negociaron las cantidades siguientes:

Al contado	106,000	f á	29,40 55 45 40 25 20 10 15
Para el 9	21,000	"	29,45 30 15
Id 11	63,000	"	29,40 20 15 10
Id 15	47,000	"	29,60 30 20 30 10
Id 30	196,000	"	29,40 50 55 40 20 15.25 50 35 25 20 15, 5 10 25 20
Diciembre 9	5,000	"	29,50
Id 24	5,000	"	29,50
Id 31	60,000	"	29,45 29
Total	503,000		

—Cédulas Hipotecarias, continúan poca solicitadas, si bien con alguna mejora en su valor.

Se vendieron:

Al contado sèrie A	1,000	f á 69 3/4 p%
Para el 11	" 2,000	" á 70 "
Total	6,000	

—Fondos Públicos Nacionales, sin operaciones.

—Papel Nacional, sin operaciones, pero solicitado á 2 p% de descuento.

—La negociacion de frutos ha estado bastante activa.

Nos consta haberse realizado cerca de 20,000 á de lana en el Oeste, de 70 á 85 $ mc.

Es probable que con la nueva baja del oro, vuelva á paralizarse algo, la demanda de este articulo.

Los sebos siguen solicitados con interés.

200 pipas y 100 bordalesas fueron vendidas á 50 y 1/2 $ mc.—á entregar hasta el 10 del corriente.

Varias otras partidas fueron colocadas de 50 á 50 1/2.

Los cueros vacunos, continuan sin variacion pero firmes.

Los de campo de 130 á 140 ps. mc.

Mataderos de 145 á 150 id.

Idem de la ciudad de 155 á 160 id.

Lanares de matadero de 20 á 21 reales.

De campo de 16 á 18 1/2 id.

Cerda del Norte de 105 á 110 ps. mc.

—Personas competentes nos han informado que la cosecha de lanas de este año, será superior á la del pasado de cerca de 30,000 fardos.

—Segun *El Standard* los corredores de la Bolsa que se reunen en la rueda para especular sobre el metálico representa 800,000 pesos fuertes efectivos.

¿Como se habrá entendido el estimable cólega, para poder calcular matemáticamente esta cantidad en los bolsillos agenos?

Cosas del *Standard*.

Las operaciones de cambios siguen al presente bastante dificiles, á causa de tomadores y las flutuaciones del metálico.

Sobre Francia, se han pasado algunas cantidades de 4,50 á 4,65 francos, en papel.

Sobre Inglaterra, se ofrecen á 49 1/2 y 50 peniques, en oro.

—1 1/4 de la tarde en la Bolsa.

Oro compradores á 29,10 para hoy.

Vendedores á 29,20.

A esta hora el mercado se presenta en sentido de reaccionar algo á la suba.

—Nuestro colaborador y amigo el Sr. Ezcurra nos dá los siguientes datos sobre "Frutos del Pais."

En los últimos tres dias, se han vendido varios lotes de *lanas especiales* á 100 pesos arroba.

Muchas partidas han alcanzado desde 85 á 95.

En cueros vacunos secos, han habido ventas hasta 155 pesos pesada.

El Sr. Souza Martinez, obtuvo 160 por un loto superior condicion de matadero.

Un solo buque el *Leibnizt* que salió ayer para el Havre, lleva entre otros "Frutos del Pais" 300 cajones de sebo y 2,600 fardos de lana.

El *Maskelyne*, salido hoy para Autuerpia lleva:

2,700 fardos.

4,500 cueros vacunos secos.

2,400 " salados.

Frutos del pais en general firmes.

Felicitamos cordialmente á nuestros laboriosos hacendados.

Nota—Estamos informados que algunos de los Saladeros de la Ensenada y Magdalena y otros puntos, han empezado ya sus trabajos.

Háblase de fuertes contratos de haciendas de todas clases.

Oportunamente daremos cuenta.

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos

Tucuman, Noviembre 8—3 1/4 de la tarde.

Al Porteño

Hace un cuarto de hora que ha salido el tren el Presidente se dirije á Córdoba donde piensa demorarse.

La despedida bastante fria, apesar de los esfuerzos oficiales.

Iriondo se queda por una semana para formar el Tribunal que resuelva las cuestiones pendientes entre la Empresa del Ferro-carril y el Gobierno.

—

OTRO:

Córdoba, Noviembre 8—cinco y cuarto.

Al Porteño.

El Gobernador acaba de recibir un telégrama del Presidente, anunciándole que se viene á demorar aquí *por dos dias*.

Creo que tendrá que arrepentirse de ello.

Mansilla partió para el Rosario. Los amigos de Avellaneda le mandan llamar nuevamente.

—

OTRO

Montevideo, Octubre 8—Cuatro y cuarto.

Al Porteño.

Nada nuevo sobre la renuncia del Ministro de Hacienda.

Liverpool—*Thales*.

Oro 527.

Los negocios de frutos paralizado, por temor de guerra Europea.

Los vinos Catalanes con mas lentitud—ventas á 60 pesos á causa de algunos arribos.

Cambio—Lóndres, 50 3/4 á 51 3/8.

Paris y Amberes, 5,31 5,35 y 5,40—pequeñas cantidades.

Sale para esa el *Júpiter*.

Importacion flojisima.

Algun movimiento en detalles.

—

OTRO

Tucuman, Noviembre 8—2.30 p. m.

Partimos hoy á las 2 de la tarde con S. E. el Presidente de la República, su familia y comitiva, Sarmiento, los señores Ministros del Perú, de Chile, de América del Norte, el Cónsul Americano, los señores Corona Romero, Telfener, Ocampo y casi todos los convidados restantes.

Ayer á las 6 de la mañana salieron doscientos cincuenta.

El señor Ministro Iriondo queda aqui con comision arbitraje.

Es probable que el señor Avellaneda quedará uno ó dos dias en Córdoba.

—

Proceso de la "Jeune Amelie"

Contra lo que debia esperarse, la Corte Suprema de Santiago acaba de revocar la sentencia del Juez de Concepcion por la cual se absolvia de la demanda fiscal al capitan de aquel buque francés, brutalmente apresado y echado á pique por un buque chileno en las costas australes de la Patagonia.

Anque los términos de la revocatoria son poco esplícitos, en cuanto á la cuestion *statu quo* territorial y se funda toda ella en la clase de accion deducida por el Fiscal, presumimos que este asunto vá á tener ulterioridades interesantes.

Al capitan damnificado toca, por supuesto, entablar la accion que crea conveniente.

Hé aqui ese documento:

«*Santiago, Octubre 19 de 1876*—Vistos, la barca francesa *Juana Amelia* hizo un cargamento de huano en los cincuenta grados veinte minutos latitud Sur de la costa de Patagonia, y aprehendida en el fondeadero por la corbeta *Magallanes* para ser conducida al puerto en que debia juzgársele, pereció con el cargamento que llevaba á su bordo por efectos de un temporal, sin que en autos se haya imputado en este hecho culpa alguna al aprehensor.

El huano se embarcó al Sur del rio Santa Cruz en la bahia de «Coy» sin licencia ni conocimiento de las autoridades de la República.

Considerando que en la presente causa el ministerio fiscal ha pedido el comiso de la barca *Juana Amelia* por haber cargado huano sin licencia competente en las costas de la república, y el capitan del buque se ha opuesto á este comiso y solicitado la absolucion del buque, sin que por ni una ni otra parte se haya iniciado ninguna accion diversa de la enunciada; debiendo, por consiguiente, recaer esclusivamente sobre ella el fallo que pronuncie;

Considerando que la única responsabilidad á que el número 3° del artículo 83 de la ordenanza de aduanas sujeta al buque que cargue huano sin licencia competente en las costas de la república, es el comiso del mismo buque; y sobre este comiso no puede juzgarse en el presente caso, porque buque y cargamento se perdieron completamente, y no pueden ser la materia de un fallo que los absuelva ó los condene:

Considerando que dados los antecedentes espuestos, es útil examinar si el capitan procedió ó nó con buena fe ó con error al estraer un cargamento de huano en las costas de la República ni hay tampoco otro fin legal que perseguir en este juicio, se declara que debe sobreeserse definitivamente en esta causa. Se revoca la sentencia apelada de 2 de Agosto último corriente á f. 34 vta. — Devuélvanse.—MONTT.—BARRIGA.—VALENZUELA.—COVARRUBIAS.—A. REYES.»

PARA TODOS

P. OYUELA y Ca.

El remate del almacen Ramayon, continuará hoy y mañana.

711 n9 10

SALIDA DE VAPORES

Vapor VENEZIA

Saldrá sin falta para Asuncion y demás puntos del tránsito el Sábado 11 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo pasageros, carga y encomiendas con gran rebaja en los precios.

IMPORTANTE

Se proporcionan lanchas gratis para carga, se cobran los fletes en papel moneda llevando el vapor la carga hasta el puerto de Asuncion sin recargadores.

Agentes—

Mayer y Brugo.
25 de Mayo 90.

681 n7 11

—

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.

a12 perm.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANA y SANTA-FE, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dia MARTES, JUEVES y SABADOS, Los Boletos por el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.

Por pasajes encomiendas, dinero á fletes ú otro informes, ocurrir á su Agente—

J. G. Bruce.
Cangallo 56 ó Piedad 30

465 a22 n19

—

PARA ROSARIO

Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Jueves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas gratis.

NOTA—Los fletes son pagáleros en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos m/c por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—

Hillner y Soraire.
38—Victoria—38

490 o26 perm.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasajeros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti
44—Calle de Cangallo—44

904 s21 n19

—

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el Miércoles 8 de Noviembre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS

CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Catoni.
20 Victoria 20.

456 o25 n24

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.% al año.
A plazo fijo de 30 dias	4½ " " "
Id. id. 60 "	5 " " "
Id. id. 90 "	6 " " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1876.

AVISOS NUEVOS

Municipalidad del partido de Las Conchas.

La Municipalidad en sesion del 5 del corriente, ha acordado dar todo el presente mes de plazo para los que hayan solicitado terrenos en compra, se apresuren á oblar su importe para escriturarse; previniéndoles que el que asi no lo hiciese se sacarán á remate. Como asi mismo acordó dar por último plazo para cercar los terrenos, todo el mes que rije.—Las Conchas, Noviembre 6 de 1876.

José Máximo Pávia,
Presidente.
Julio Villa,
Secretario.

701 n9 10

CORREO DE EL PORTEÑO

Los señores Agentes de *El Porteño* en campaña y provincias, se servirán saldar sus cuentas con esta Administracion, incluyendo el importe de la suscricion de Noviembre, antes del dia 10 del mismo, pues de lo contrario se suspenderá la remision del diario. —Octubre 31 de 1876.

El Administrador.

—

Boca del Riachuelo. — Nuestro único agente en esa localidad, es D. Ambrosio Casareto, calle de Pedro de Mendoza número 237, á donde pueden dirijirse las personas que deseen suscribirse á éste diario.

El Administrador.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TABACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m/c. CADA PAQUETITO

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

Alquiler barato una preciosa casa, al Norte, con 7 piezas y demás oficinas; rodeada de tramways. Ocúrrase á la calle de Juncal 161. 710 n9 11

Se alquila la casa calle Paraguay 1098, con cuatro piezas y demás oficinas necesarias; al lado darán razon. 705 n9 11

Se venden dos casas chicas, calle de Callao 112 y 114, para tratar en la misma calle número 75; se darán muy baratas. Redituan el uno por ciento. 708 n9 1p.

Atencion! Se alquila una casita en la calle de Entre-Rios 170, entre las calles de Belgrano y Venezuela; con cuatro hermosas piezas, dos patios y demás. Para verla y tratar, calle Chile 394. 701 n9 12

Dinero Se facilitan cantidadss de diez mil pesos sobre hipoteca en propiedades, aqui en la ciudad, *sin intervencion de corredor.* Ocúrrase, Victoria 62. 703 n9 11

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm—3ª pág.

CARRERAS EN LANUS

NOVIEMBRE 11 y 12

Gran Restaurant de Watson

ABAJO DEL PALCO

LISTA DE PRECIOS PARA POBRES Y RICOS

Pavos, gallinas, bifes, costillas, guisados de todas clases, en fin, toda clase de comida caliente y fria.

5 $ m/c. CADA PLATO

Como está, todos pueden almorzar por 5 ó 10 pesos.

ASOMBROSO BARATILLO!

CORRIENTES 340

Riquisimo género de hilo para vestido, á 4 pesos vara; vestidos de hilo, sin bata, á 35 pesos uno; riquisimos vestidos de Oxford, completo de tres piezas, al increible precio de 100 pesos uno; crinolina lisa, á 1 peso vara; riquisimas granadinas con baston de lana y seda, al sorprendente precio de 3 pesos la vara; tarlatan de colores, doble ancho, á 3 pesos vara; uso doméstico á 2 y medio pesos vara; ricos yaconás de colores, gustos firmes, á 2 y medio pesos vara; corset de nimas, de 10 á 15 pesos uno; riquisima popelina de hilo y seda, á 7 pesos vara; el mejor genero para vestido, doble ancho, á 6 y medio pesos vara, (vale 10 en todas partes); lustrina lisa para vestidos, lindos gustos, á 5 pesos vara; botones de guernicion de moda, á 2 pesos docena; riquisimos vestidos de puro hilo, bordados y con muchos bolados, al increible precio de 140 pesos uno (lo que menos vale son 300 pesos: esto es necesario ver para creer); pañuelos blancos á uno y medio pesos uno; riquisima alpaca, muy ancha y labrada, á pesos vara; lustrina negra, á 5 pesos vara; idem regular, á 6 pesos; idem muy fina con brillo, á 12 pesos vara; crinolina á cuadros, á 2 pesos vara, y un sin numero de articulos tirados que es necesario ver para creer. No olvidarse que es en la calle Corrientes 340.

702 n9 11

Cangallo 132, (altos)

En este establecimiento se opera toda clase de callos, juanetes, uñas encarnadas, gavilanes, uñeros, ojos de gallo y demás afecciones de los piés, con toda proligidad y esmero, á precios muy módicos, para cuyo efecto y cumplimiento de los marchantes que me honran con su frecuencia, hay dos operarios, no faltando uno permanente, y el otro para cumplir con sus marchantes á sus domicilios, pasando aviso de antemano para su cumplimiento.

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelos Hamburguesas de primera clase, muy baratas.

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO

PARA SEÑORITAS

CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

Fundada en 1859

Calle Larga de la Recolota
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este colegio, único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en él se educan; admite tambien media-pupilas y externas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio, y vice-versa, por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.

Educacion esmerada, salud, bienestar, trato y vida de familia.

Programas se entregan en el establecimiento.

La Directora,
Alejandrina M. de Frébourg

677 n7 d7 (l. j. y d. 3ª pàj)

APARECERÁ!

Al fin de la semana

EL ALMANAQUE

DE

"EL PORTEÑO"

De Génova legitimos son los fideos que se venden á 4 pesos la libra los de primera clase y tres los de segunda, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 636 n5 9 3p.

Oporto á 8 pesos la cuarta y 19 pesos la botella, á todos conviene, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombu. 633 n5 9 3p.

A mas de vender bueno y barato; se remiten los articulos á domicilio, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 640 n5 9 3p.

Cerveza blanca Inglesa á 5 pesos botella, de Babiera á 6 y Alemana á 8 pesos; es baratisimo, aprovechar que queda poco, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombu. 639 n5 9 3p.

Ostras de Murrau á 6 pesos tarro, Salmon Inolés muy fresco á 10 pesos; tarros con una y media libra, salsa de tomate por 6 pesos, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 638 n5 9 3p.

El afamado queso mantecoso se vende á 4 pesos libra; precios de fábrica, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 637 n5 9 3p.

Vino de mesa especial 4 pesos cuarta añejo 3 y catalan á 2 pesos; no hay duda que sumamente barato en vista de su buena calidad, á estos precios se vende en el almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 635 n5 9 3p.

Riquisima yerba Paraguaya; la hay á 5 y 6 pesos libra tambien de la non plus ultra á 8, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 634 n5 9 3p.

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran por arrobas en esta imprenta.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

REMATES

M. G. Bonorino

EN EL AZUL

De una espléndida propiedad á 3 1/3 cuadras de de la plaza principal.

¡2.350 pesos m/c. de alquiler!!!

El sábado 11 del corriente a las 5 en punto de la tarde, venderemos por lo que dén al contado esta espaciosa propiedad; edificada por 50 varas de frente por 50 id de fondo con 20 grandes piezas todas en perfecto estado.

Sus títulos inmejorables.

En seguida.

2 sitios solares de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando de la propiedad anterior.

Llamamos la atencion de los señores que desean emplear su dinero para obtener una renta doble.

588 n13

Mariano E. Saubidet

Del almacen calle de Moreno N. 351 y 353. Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Jueves 9 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado.

Loza y cristales
Conservas de varias clases
Articulos de ferreteria
Vinos y licores finos
Coñac clase finas
Comestibles y bebidas etc.

A las 2 de la tarde, un armazon lindísimo con vidrieras, que puede servir tambien para confiteria, mostrador, estantes, balanzas y demás útiles de negocio.

Escritorio del rematador—

488—Cangallo—488

631 n5 9

POR EL MISMO

LA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE de MEJICO 635

Entre SAN JOSE y LOREA

Por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, de dicha propiedad edificada en terreno de 9 3/4 varas de frente al Sud, por 52 de fondo al Norte.

La casa alta se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina, patios etc. etc., y la baja de 8 habitaciones, cocina, letrina, algibe de 80 pipas, dos grandes patios etc.

La base para la venta es la cantidad de ps. 150.000 m/c. cuyo importe es próximamente la mitad de la tasacion que con motivo de un arreglo de transacion, se hizo en Agosto del corriente.

Escusado es toda recomendacion, pues las personas que se interesen en hacer una buena adquisicion, no faltaran el dia del remate, porque esta casa como la que el mismo dia vendere en la calle Tucuman num. 694, son lo que se llama una verdadera pichincha.

Por mas datos al escritorio del rematador

488—Cangallo—488

632 n5 12

POR EL MISMO

De la linda casita calle Tucuman núm. 694, entre Montevideo y Garantias.

Por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El Domingo 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, edificada en terreno de 8 3/4 varas frente al Norte por 36 1/2 varas fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe, dos patios etc. etc.

Esta finca fue tasada en Agosto de este año, para un arreglo de transacion en la cantidad de ps. 175,000 m/c. y hoy el dueño se resuelve á venderla por tener que liquidar sus negocios, siempre que las ofertas pasen de 115,000 ps. m/c. que es casi la mitad de lo que vale.

Las personas que tengan dinero disponible deben apresurarse á hacer esta adquisicion, seguro de sacar una magnifica renta.

Por mas datos al escritorio del rematador

488—Cangallo—488

630 n5 12

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE MEJICO 871.

El Sábado 11 de Noviembre a las dos de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:

Terredo—16 varas de frente al Sud por 40 varas 61 c. de fondo ó sea 13 metros 856 varas frente por 35 metros 20 milimetros de fondo.

Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demas condiciones, tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.

El edificio todo es conocido y bien hecho.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:

Tasacion pesos 209,925 90 m/c.
Dos terceras partes id 139951.

Esta propiedad cuya importancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente cediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribania de don Félix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos. 502 o28 n11

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.

El domingo 12 de Noviembre a la 1 en punto procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada cuyos pormenores son los siguientes:

TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, ó sea 7 metros 36 cents. al primero por 84 metros 61 cents. al segundo.

EDIFICIO—Una linda sala á la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demás comodidades.

Todo el edificio es nuevo y sólido.

TASACION pesos 74.340 m/c.

DOS TERCERAS PARTES—ps. 49,560 m/c. que será la base para la venta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores á los martillero Moreno 115. 524 o29 n12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.

Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los numeros 883 y 595 á la de Solis y 725, 729 y 782 á Independencia.

El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente.

TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual a 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 ct. de fondo.

EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio, su situacion y comodidad.

Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demás comodidades.

Tasaccion, ps. 126.241 m/c.

2/3 partes id, 84.161 id. que será la base para la venta.

Esta propiedad buena para negocio ha sido como se vé tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.

Por mas detal es á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86. 525 s29 n12

POR EL MISMO

El Juéves 9 del corriente, á las 12 del dia procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden de los arbitros, todas las existencias de la joyeria calle de la Victoria num. 156; cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon formando cuerpo doble, de caoba imitacion jacarandá, con cristales y espejos al fondo, dos armarios id id, una vidriera de ventana id, un mostrador y una vidriera id, un reloj de pared regulador, una placa de bronce con inscripcion, 63 estuchos para alhajas, surtidos, una araña de cristal de 3 luces, 2 brazos id, un sofa forrado en reps, una mesa de pino, un estante de caoba para alhajas con sus cajones, 2 sillas esterilla, un album de joyeria, una mesa escritorio de caoba, un toldo de la calle con armazon, utiles para trabajo del oficio é infinidad de menudencias que no se detallan por su mucha estension. 666 n5 9

J. Eugenio Soria

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

El 19 de Noviembre, á la una de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Angel E. Casares, venderé en publico remate 2 lindisimos lotes de terrenos situados al norte de este pueblo compuesto el lote 1° del modo siguiente:

571 metro al Norte, igual á 659 vs. al Sud, 551 metros igual á 647 vs. y 564 metros al Oeste igual 651 varas, formando una superficie de 319.779 metros cuadrados y 75 decimetros igual a 31 hectáreas, en este lote, dentro un rancho y algunos postes el segundo en la misma posicion 577 varas al norte 612 varas al Sud, al Oeste, 465 varas al Este 111, este lote tiene una poblacion, techo de zinc con 1000 arboles tasados en la cantidad de 71.100 pesos m/c. no puede admitirse menos de sus 2 terceras partes que es 47,467 pesos.

Aseguro ser estos lotes preciosos pues los conozco: por mas datos Reconquista numero 23; los terrenos están a 12 cuadras de la estacion. 584 n3 19

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

POR EL MISMO

De la antigua muebleria y tapiceria, calle Rivadavia 825 y 827, por liquidacion de negocio y ausentarse el dueño para Italia.

En los dias sabado 11 y Domingo 12 del corriente, á las 12 del dia, al contado El surtido de muebleria y tapiceria es completo y omito detalles, el que en parte es el siguiente. Un juego de sala seda y nogal, compuesto de 9 piezas; dos juegos mas de reps verde, uno y otro punzó; juegos de dormitorios, bibliotecas, roperos de espejo, mesas de comedor, sillas, sillones, espejos marco dorado, cortinas, cenefas, cuadros con marco dorado, repisas y mil otros que no se detallan.

NOTA—No olvidarse que la casa se alquila despues del remate, y que es propia para muebleria por su localidad.

706 n9 12

Julian J. Muñiz

EN LA

VILLA DE LUJAN

DE DOS LINDAS FINCAS

¡Venta forzosa!

El dia 1? de Noviembre á las dos en punto se venderan por lo que den, sin limitacion alguna, dos hermosas propiedades, la primera de altos y bajos, compuesto su terreno de 6 1/2 varas por 41, formando esquina á las calles Constitucion (Real) y 8 de Diciembre, las bajas poseen todas comodidades requeridas para negocio, y los altos para familia con cuatro espaciosas habitaciones y un gran salon a la esquina, sus correspondientes, algibe, letrina etc. etc.

La Segunda—Se compone su terreno que da frente á la calle Constitucion (Real), de 17 metros y 32 centimetros por 34 metros 64 centimetros con 7 habitaciones y un gran salon al frente, algibe pozo, un hermoso parral, letrinas, una pileta de material, caballeriza, cocinas, etc, ambas propiedades edificadas con excelentes materiales.

Fijarse bien en su situacion que es lo mejor de aquel pueblo, a una cuadra de la plaza principal y de la Iglesia en la calle Real!

No faltar á la hora indicada y en el lugar del remate que sera en Lujan en las fincas mencionadas donde estará la bandera.

NOTA—El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y egresa de Lujan a las 5 de tarde. 556 o31 n15

Luis Godoy

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Anicelo Acosta Reyroso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro, (Quien faltará). La area se compone de 78.683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.

Tasacion 28,000 ps. m/c. dos terceras partes 18,666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja, no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas integra y positiva á la tasacion practicada: Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y a la prueba.

Por mas informes y á ver el espediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion. 513 o29 d3

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Domingo 3 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa rematará el dia indicado un lindisimo terreno en Flores, perteneciente a la testamentaria de C. Ceferino Minorv, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 a la 1ra. recientemente retasada en 65,665, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,000, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que vá á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los titulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2° patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto.

503 o28 d3

POR EL MISMO

JUDICIAL!

EN

SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps rematará por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casaquinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina a la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas, puertas de cedro y rejas finas gran algibe, riquisimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo q' costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los titulos son de primer órden, pueden verlos los interesados en la escribania Sicourel, ó por datos Potosi 85, ó Victoria 686.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centimos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centimos de fondo, varias piezas bien construidas y demás comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75,000 ps. m/c base 50,000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de allí dos al Sud, los titulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicorel.

NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.

458 o25 n12

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Juéves 9 de Noviembre, á las 12 del dia.—En la casa calle de San Martin 246

De ricos muebles, nuevos y usados, un piano de concierto, otro para estudio, un ropero con espejo, de jacarandá y roble, varios otros diferentes clases, arañas para gas y kerosene, porcelanas y cristales, adornos de nogal y de bronce, vinos en barriles y embotellados.

Siguen á la vuelta.

M. Fernandez
JUDICIAL
EN EL BARADERO
¡Gran retasa!

Tasacion anterior... 180,000 $ m/c
Retasa actual........ 140,000 "
Base para la venta.. 93,334 "

De una hermosa y bien situada finca perteneciente al concurso de don Juan M. Martinez

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. don Lorenzo Saborido.

El Domingo 10 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, la magnífica, bien situada y conocida finca perteneciente á don Juan M. Martinez, ubicada en la plaza principal del pueblo del Baradero, calles de Santa María de Oro y Anchorena y edificada en 15 varas de frente á la plaza, por cuarenta y seis y tercia de fondo á la calle de Anchorena.

Esta magnífica finca, perfectamente edificada, toda de azotea y un cuerpo de altos se compone de 14 hermosas piezas y dos grandes sótanos y demás oficinas, del modo siguiente:

Una pieza esquina frente á la plaza, de 13 2/3 varas por 5 1/2 una id de 8 varas por cinco y cuarta, con piso de tabla, con sótano de iguales dimensiones un dormitorio de 5 por 5 y piso de tabla, un comedor de 5 por 4 1/2, otra pieza de 1 1/2 por 3 1/2, un corredor de 4 1/2 por 3 3/2, un zaguan de 6 1/4 por 1/2, un almacen dando frente á la calle Anchorena de 18 vara de largo por 5 1/4 de ancho otro almacen de 8 varas por 5 1/4 con sótano de igual es dimensiones, 2 piezas mas de 5 por 5, 3 piezas de altos con balcones á la calle de Anchorena, siendo 2 de altos de 5 1/4 varas y otra de 7 varas, un zaguan y otra piecita mas al al costado, ademas 2 letrinas, cocina, pozo de balde, corredores, árboles frutales como naranjos, higueras un parral, etc., etc.

Esta finca está edificada con solidez y exelentes materiales, que su mayor parte es recien construida, está toda revocada y blanqueada por dentro y fuera y los tirantes y alfajias y demás maderas empleadas en ellas son de primera calidad.

Su tasacion hoy es sumamente baja, fué tasada en el mes de Abril del presente año en la cantidad de 180,000 pesos m/c y ha sido retasada últimamente en 140.000 ps. m/c. Y la base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que son 93.334 pesos m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

NOTA—Los títulos de propiedad son de primera clase para verlos y demas pormenores ocúrrase á la secretaria del Juzgado de 1ra Instancia á cargo de don Pedro N. Pizarro ó al rematador calle Rivadavia 11.

623 n5 d10

Massot y Martinez
GRAN REMATE
Por orden de la Oficina de Tierras Públicas
23 LOTES 23
DOS LEGUAS CADA UNO
EN TAPALQUÉ
LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES

Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio mínimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentáre á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Junio de 1873.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores calle Bolivar num. 14.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribanía del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120.000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindísimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.

285 o15 19

Mariano Billinghurst

De un terreno con rancho, situado en la calle Venezuela 832. Perteneciente á la testamentaria de Don Fernan do Santillan. De órden del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial Dr. Don Lorenzo Saborido.

El Martes 12 de Diciembre próximo á la una del dia se ha de rematar de órden judicial el terreno arriba designado, compuesto de 8 40/100 varas de frente por 40 de fondo.

Tasado en 30.000 pesos, siendo las 2/3 partes para la venta 20,000 pesos. 676 n7 d12

Crisólogo Rodriguez

De un terreno hermosísimo en la calle de Santa-Fé, inmediato á la quinta del señor Olemberg, y al lado de una magnífica casa-quinta, donde estará la bandera de remate

El Domingo 12 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero al contado, un precioso terreno con frente á la calle de Santa-Fé, formando esquina, al lado de una hermosísima casa-quinta y próximo á la quinta del señor Olemberg, que mide 27 varas de frente, por cincuenta de fondo; dicha venta se verificará sin limitacion alguna para chancelar un crédito Hipotecario; éste terreno se presta para el que quiera tener una casita-quinta próxima á la ciudad, con tramway á la puerta, gas y macadam, terreno altísimo y rodeado de magníficas propiedades; aprovechen los que quieran bueno y barato, que se venderá por cualquier precio, sin limitacion alguna, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, tendrá que depositar en manos del martillero al recibir su boleto firmado, por lo menos dos mil pesos moneda corriente, á fin de evitar chascos que suceden todos los dias.

Por mas datos, á nuestra casa, San Martin, 160.

603 n4 11

José Octavio Brizuela

De una fonda y café, Moreno 44

El juéves 9 á la 12 del dia, venderé en un solo lote esta acreditada fonda y café incluso el contrato de arrendamiento y sinó se fraccionara á gusto de los interesados: previniendo que por la situacion del local por estar frente al depósito de policia se puede hacer uno millonario como lo han tenido la suerte de hacerlo cuanto han tenido la ocasion de estar en esta casa y sino lo agarrais con uñas y dientes se arrepentirán estos tiempos de crisis que atraviesa el pais cuyo detalle omitimos por su estension. Si hay algun interesado antes del remate ocurran á nuestro registro calle de Buen Orden num. 20 20 1/2.

Nota—los que quieran remitir efectos lo hagan antes de la hora del remate.

POR EL MISMO

El miércoles 8 á las 12 en mi casa Buen Orden 20 y 20 1/2 por liquidacion de varias casas, articulos de merceria, tienda zapateria, muebles comestibles y bebidas que omitimos su detalle por su estension; incluso van los mostradores con piedra mármol.

POR EL MISMO

El viérnes 10, á las 12, en mi casa Buen Orden 20 y 20 1/2: artículos de merceria, zapateria, tienda y vinos finos y de otros muchos articulos que estarán á la vista y cuyo detalle daremos en carteles

POR EL MISMO

De tres preciosos almacenes y una confiteria, cuyo detalle dia y hora indicaremos en seguida. Para mas conocimientos y para recibir carteles, en nuestra casa Buen Orden 20 y 20 1/2. José Octavio Brizuela, dá dinero do cinco mil pesos, hasta seis millones sobre hipoteca.

691 n8 9

Andrés Piaggio
EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde

De la mas grande y espaciosa casa Al Norte de la ciudad: 218 calle de Arenales 218, entre las de Cerrito y Libertad.

A 3 cuadras del gran paseo plaza del Retiro, á dos de la pintoresca plaza Libertad, y á 3 de la iglesia del Socorro, paraje muy alto rodeado de tramways y de hermosos edificios.

12 1/2, varas de frente por 72 de fondo todo edificado.

¡Alerta capitalistas y pichincheros!

3,000 ps. de de renta mensuales 3,000 ps., venta forzoza; brillante localidad; por órden terminante de su propietario.

¡¡Mucha atencion!!

12 grandes y espaciosas piezas!

El domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyas dimenciones son las siguientes: La casa mide 12 1/2 vs. de frente al Norte por 72 de fondo al Sud compuesta de 12 piezas perfectamente edificadas en cal y á la moderna, todas con pisos de tablas, de 4 pulgadas, techos embaldosados cielos rasos de yeso, 3 grandes patios con gradas de marmol y embaldosados, una gran puerta de caoba a la calle y como para entrar carruaje; piso hasta el fondo de piedra inglesa, una gran cochera, todas las puertas y ventanas de cedro, alg be de 80 pipas, una gran cocina dos letrinas, cuarto de baños, id para sirvientes, gas y aguas corrientes hasta el fondo, calle empedrada y alumbrado a gas, un sótano, fierro para toldos en todos los patios y parras en el ultimo patio.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta gran propiedad, como única en la parroquia del Socorro, tanto por su estencion, cuanto por su brillante localidad y sobre todo por los 3.000 pesos que producen mensualmente. Con este motivo aconsejo á los interesados para mas satisfaccion, pasen a verlas antes del dia del remate: si quedaran convencidos y satisfechos Puedo garantir que ha costado al dueño mas de 530,000 pesos y que tengo órden de quemarla por lo que ofrezcan Títulos de primer órden.

Por llaves y mas pormenores calle de Libertad 570

692 n8 12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
Secretario.
266 o14 n13

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
Escribano Público.
256 o14 n13

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillen, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
Escribano Secretario.
194 o10 n9

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

519 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado.
Defensa 86
o24 n22

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o21 n23 *J. Julianes.*

—

Juzgado de Paz de Ranchos.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á todos aquellos que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Francisco Cabanelas bien sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Noviembre 3 de 1876.

689 n8 10 *Pastor Villanueva.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussiral,
Escribano Público.
371 o20 n28

—

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Matiasa Sepulveda de Goñi, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1876.

675 n7 d6 *Ramon E. Wright.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran depurativo vegetal del profesor Walls. Como purgante es superior á todo otro remedio, y como depurativo no tiene rival, ni parecido. No causa *debilidad ni irritacion*, siendo sus propiedades *tónicas*. Se vende, Cuyo 106. 698 n8 10

Se ha fugado en la noche del Domingo, de la casa calle de Venezuela 593, la muchacha Angela Palacios, robándo se varios objetos. 700 n8 10

Colocacion un jóven español, desearia colocarse en una casa de comercio, el que tiene personas que respondan tanto de su conducta como de todos sus actos: el administrador de este periódico darán razon. n8 15.

Muchacho estranjero Se necesita para el servicio, calle Pozos 231 685 n8 9

Prepararse El almanaque de *El Porteno* sale dentro de cuatro dias! n6 v10

Se precisa una muchacha estrangera de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia, calle Garantias núm. 582 escusado se presente si nó tiene recomendacion 674 n7 9

Viva Mitre! En la calle de la Piedad 133 se venderá el Almanaque de *El Porteño*. Sale dentro de cuatro dias n6 v10

Importante á las señoras, instrucion, elegancia y economia doméstica acaba de llegar de Madrid un profesor que enseñará á cortar á domicilio, en trece lecciones por un sistema especial (sin precision de moldes) vestidos y toda clase de prendas para señoras, y trajes para niños: Calle Victoria 231 libreria dará razon. 671 n7 9

Avellaneda en camisa Así estará, cuando lea el almanaque de *El Porteño*, que sale dentro de cuatro dias. n6 v10

Lindos caballos oscuros y de otros pelos cubiertos que hay una porcion de yuntas se venden en la calle Defensa potrero de Alegre frente á la fonda de los cuatro vientos. 672 n7 10

Cosa linda! Eso dirán, los que lean el almanaque de *El Porteño*, que sale dentro de cuatro dias. n6 v10

Atencion! Se vende por lo que den, un armazon y mostrador con vidriera y un escritorio. Calle San Martin número 7; de 10 á 11 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde. 682 n7 9

Se alquila por 1,250 $ mensuales, casa en la calle de Temple 614: 7 piezas, cocina, gallinero; ancho frente y fondo completo, ubicada entre las calles Uruguay y Paraná, tramway y plaza del Parque á cuadra y media. Llaves, en frente. Para tratar calle Talcahuano 532, ó Cangallo 103. 683 n7 9

Madame Laforgue avisa á las señoras que el lúnes dará principio á la liquidacion con gran rebaja de precios, de todos los artículos de verano compuesto de vestido de hilo, granadina, clarin, etc., tapados, croses largos, y un lindo surtido de gorras y sombreros, Cuyo 206. 611 n5 10.

Dependiente, Tenedor de Libros: un hombre formal teniendo las mejores recomendaciones se ofrece para cualquier casa de Comercio, ocúrrase bajo sobre á la administracion de EL PORTEÑO, Piedad 133, á las iniciales A. M.

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

Aguas minerales francesas. Avisamos á los consumidores de las aguas de Walls, Vichy, Saint Galmier y Challes, que, desde la fecha, hemos encargado de la venta de estas aguas á los señores Caseaux y Sahores, Piedad 338.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1876.

o31 n14 *L. Gregoire y Ca.*

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

La velutine de las elegantes PORTEÑAS es un polvo espresamente para conservar el cútis y dar siempre la transparencia de la juventud es hijienica, es invisible y se adhiere á la piel. Precio: 10 pesos. Se vende: Potosí 742, y en el Bazar Republicano, calle de Belgrano 357, y en todos los bazares, en la merceria Piedad 243, y en todas las mercerias; botica del Pueblo, Rivadavia 187, peluqueria Bolivar 107, y Florida 230, y en todas las perfumerias y peluquerias.

673 n7 d6—d. p. m.

Nuevo mapa de la Provincia de Buenos Aires, con division y límite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, *Rivadavia* 115. 565 o30 n30

Una señora Directora de un Colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece dar lecciones á domicilio de los idiomas italiano, francés y español, por el módico precio de 150 pesos mensual. Dirigirse calle Suipacha 160. 583 n3 17

¡¡Ojo!! MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha visto tan lindo y variado y tambien en el surtido, de pais y paisajes de seda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas dificiles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadísimos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

Se alquilan casas

Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 294 o15 n15.

Se ofrece un jóven para dependiente en alguna casa introductora. Darán razon en la Administracion, Piedad 133. n1 10

SE VENDE

El bien conocido y muy velero vapor—

SOL ARGENTINO

DIMENSIONES

100	piés	de	largo
7	"	"	puntal
18	"	"	manga
10	"	"	plan

Máquinas y calderas, construidas en las afamadas fábricas de David Rowan, de Glasgow, máquinas compound, de 80 caballos, y de doble hélice, carboneras para 16 toneladas carbon y consumen 3 á 4 toneladas cada 24 horas, con 8 10 millas de marcha; casco de fierro de la mejor clase, construido por Robertson y Ca., de Greenock, dividido en cuatro compartimentos á prueba de agua. Este buque está provisto de anclas y cadenas de lo mejor, velas, botes y todos los enseres de un vapor bien provisto.

Tiene cámara con dos cuartos y seis camarotes, aparte de la cámara para los tripulantes Su calado, estando vacio, es de 4 piés, y cargado 5 1/2 piés, y carga 180 fardos de lana, como cargamento. Todo lo concerniente al vapor está en el estado mas perfecto, y el buque se halla actualmente en la carrera entre Buenos Aires y Rosario.

Ocúrrase á los dueños—

John P. Boyd y Ca.,
Piedad 48.
688 n8 d7

AL NORTE

Se vende una finca lindísima sita en uno de los mejores barrios de esta ciudad.

Su terreno se compone de 18 varas de frente por fondo completo, tiene 16 piezas construidas á todo costo, jardin de plantas de primera clase, tres patios y con altos en el segundo patio: dista de la Plaza del Parque 1 1/2 cuadras y de la Plaza Libertad dos y media.

Por mas pormenores ocurrase á Eduardo S. Webb calle Florida núm. 151 ó en la Bolsa de Comercio.

Nota—Se advierte que los títulos son perfectos y que no tiene hipoteca. 693 n8 13.

PALACIO DE LA INDUSTRIA
164 Y 168 VICTORIA—PERÚ 52 Y 54
SASTRERIA y DEPOSITO de ROPA HECHA

Gran SURTIDO de ROPA HECHA
PARA HOMBRES y NIÑOS

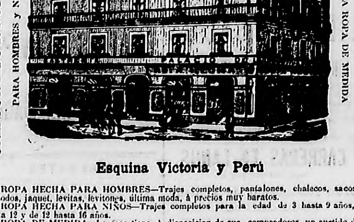

GRAN SURTIDO de CASIMIRES
PARA ROPA DE MEDIDA

Esquina Victoria y Perú

ROPA HECHA PARA HOMBRES—Trajes completos, pantalones, chalecos, sacos, sobretodos, jaquet, levitas, levitones, última moda, á precios muy baratos.

ROPA HECHA PARA NIÑOS—Trajes completos para la edad de 3 hasta 9 años, de 9 hasta 12 y de 12 hasta 16 años.

ROPA DE MEDIDA—La casa tiene á disposicion de sus compradores, un surtido de lo mas rico, mas completo y mas variado de casimires franceses é ingleses y de paños de todas clases.

Calle Victoria 164 y 168 y Perú 52 y 54

BUENOS AIRES

603 n5 d1 (j. y d.)

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa. perm.

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. m/c. una; 54 yeguas á 15 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blas Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

A LOS FUMADORES

Depósito permanente de productos de las manufacturas francesas.

Tabaco caporal superior.
Idem idem primera clase.
Cigarrillos Caporal.
Idem superior.
Idem Maryland.
Rapé fino.
Idem medio grueso.

CIGARRERIA DE PARIS
FLORIDA 62, ESQUINA Á PIEDAD

504 o28 n29

1.000,000

Sacos, sacos, sacos. Gran conveniencia. Gran venta: por solo 200 pesos se dá un saco hecho, de medida, CRUZADO y LARGO, como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos que parecen increibles, de colores riquísimos; en la gran sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 641. 699 n8 10

MAXWELINA

El mejor específico para curar la sarna en las ovejas.

Garantido libre de arsénico, mercurio ó cualquier otra sustancia venenosa.

Destruye instantaneamente todos los insectos y estimula el crecimiento de la lana.

En venta en el Corralon 11 de Setiembre de V. L. y E. Casares Rivadavia esquina á Rioja, en casa de los Sres. Eduardo Carey San Martin 160 y en la de L. Rosetti y Ca. Victoria 162.

690 n8 d7.

CARRERAS EN LANÚS

Gran Restaurant Watsson—Abajo del palco.

En estos malos tiempos no se puede comer de todo y rico, sin gastar mucho. Thomas Watson ha regulado los precios, fijando los platos á 5 pesos cada uno. Pavos, gallinas, aceitunas, jamones, bifes, costillas, etc., todo caliente y por solo 5 pesos cada plato. Vinos, cerveza, refrescos, etc. todo á precios módicos.

686 n8 12

Se vende

Una linda casa en Merlo con diez y seis piezas edificadas, de altos y bajos y cuatro cuadras de terreno. Se vende por 140 mil pesos papel. Para tratar, ocúrrase calle de Juncal 242, á toda hora del dia. n3 5p

FLEJES
Para enfardelar
SE VENDEN
585—Rivadavia—585
Ó RECONQUISTA 96

681 n7 9 *Ernesto Inguersen.*

5,000 pesos
DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento "Manantiales", el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas

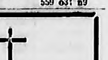

El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma.

559 o31 n9

✝

PETRONA REPREZA DE RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Octubre de 1876.

Agustin Rodriguez, esposo; y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Juéves 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

680 n7 9

APUESTA
80,000 ps. m/c. al Sargento

El Sábado 11, en Lanús, visiten el pabellon Restaurant «Lóndres y Rio de la Plata» establecido frente al gran palco y se establecerán las condiciones de la apuesta.

694 n8 10.